



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ACCIONES QUE PERMITEN LA CONTINUIDAD DEL  
PROCESO, SU FORTALECIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD  
ECONOMICA PARA SU EJECUCION**

Litz Tello Flores  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

[www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

- ✓ Conforme a la Rectoría y funciones establecidas, el MINAM ha realizado un intenso trabajo de incidencia en diversos espacios (nacional, regional y local) con el fin de precisar y aclarar los alcances del Ordenamiento Territorial, para una adecuada interpretación y uso de los instrumentos, así como en la incorporación en políticas públicas e instrumentos de gestión territorial.
- ✓ Se cuenta con un marco normativo, instrumentos y mecanismos financieros de inversión pública actualizados, que establecen el procedimiento técnico y marco metodológico que definen el Ordenamiento Territorial *como un proceso articulado entre los distintos niveles de gobierno*. Vienen siendo difundidos en las asistencias técnicas, facilitando su incorporación y correcto entendimiento como proceso.
- ✓ Se ha contribuido en la incorporación efectiva de importantes temáticas en el proceso de ordenamiento territorial:
  - Evaluación de riesgo de desastres y vulnerabilidad al cambio climático;
  - Servicios ecosistémicos;
  - Análisis de los cambios de cobertura de la tierra;
  - Análisis de la capacidad institucional;
  - Estudios de ecosistemas y hábitat marino costero;
  - Estudios de normativa y políticas con incidencia territorial; y,
  - El análisis de la dinámica económica regional.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

- ✓ El proceso de Ordenamiento Territorial se desarrolla con normalidad en el conjunto de Regiones y en mas de 100 Municipios.
- ✓ A nivel Regional se ha pasado de 05 Zonificaciones Ecológica y Económicas (ZEE) aprobadas hasta el año 2012 a 11 aprobadas al año 2015. Asimismo, se viene impulsado procesos de ZEE a nivel micro en 13 provincias con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas y la Unión Europea, en el marco de la iniciativa EUROECOTRADE.
- ✓ Actualmente 5 Gobiernos Regionales vienen avanzando en el desarrollo de Estudios Especializados.
- ✓ Se ha proporcionado a los Gobiernos Regionales y Municipios: protocolos técnicos, guías, infografías e insumos de información tales como imágenes de satélite de alta resolución; estas herramientas han sido gestionadas y aprobadas durante la actual gestión y vienen siendo difundidos en las asistencias técnicas, facilitando la incorporación y correcto entendimiento del Ordenamiento Territorial como proceso.
- ✓ Se ha concretado alianzas estratégicas con instituciones internacionales académicas y científicas para el desarrollo de capacidades.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# ACCIONES PARA FORTALECER EL PROCESO EN REGIONES Y MUNICIPIOS



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

## SE PREVÉ:

- Realización del **“IX CURSO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL”**.
- Aprobación y publicación de **NUEVE GUIAS DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS**.
- Implementación del **PLAN DE CAPACITACIÓN A NIVEL LOCAL PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**.
- Lanzamiento nuevos mecanismos financiamiento que aseguren la sostenibilidad financiera de Regiones y Municipios para desarrollar procesos hacia el Ordenamiento Territorial: **PROGRAMA PRESUPUESTAL Y PROGRAMA DE INVERSIÓN**.
- Lanzamiento del servicio **“OBSERVA MI TERRITORIO”** módulo de visualización, composición y de descarga de imágenes de satélite de alta resolución de todo el territorio nacional para la generación de información cartográfica y temática en los procesos de Ordenamiento Territorial y otros instrumentos de gestión territorial, principalmente a nivel local. Estará vinculado al GEOSERVIDOR y se brindará asistencia técnica para su adecuado uso.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

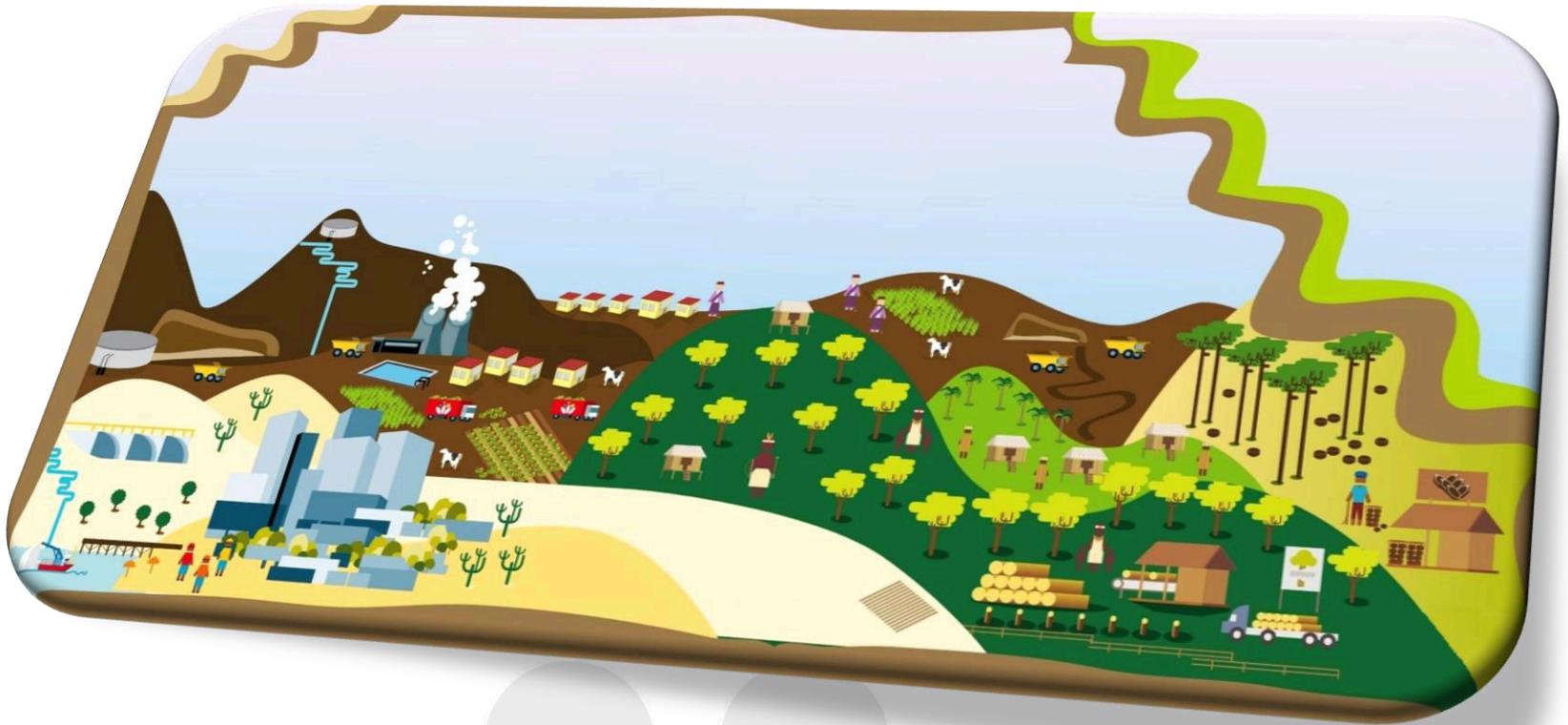
- **ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE VULNERABILIDAD FÍSICA 2010** el cual servirá de insumo para el estudio especializado de evaluación de riesgos de desastres y que estará disponible de forma interactiva en el GEOSERVIDOR y en publicación impresa.
- Publicación de la “**III CUANTIFICACIÓN DE LA COBERTURA DE BOSQUE Y CAMBIO DE BOSQUE A NO BOSQUE DE LA AMAZONÍA PERUANA PARA EL PERIODO 2012 – 2013**” como insumo para los procesos de Ordenamiento Territorial, el PPR 136 – de Prevención y Recuperación Ambiental de Áreas Degradadas por Minería Ilegal e Informal, entre otros.
- Presentación de “**ESTUDIOS DE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES**” para 4 Ciudades del País (Ayacucho, Cusco, Piura y Tacna) en el marco del PPR 068 y que servirán de insumo para la ZEE a nivel local, el estudio especializado de evaluación de riesgos de desastres y para otros instrumentos de gestión de territorio.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# Gracias por su atención ...!!!



[Itello@minam.gob.pe](mailto:Itello@minam.gob.pe)

[www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)